

CAPITULO X

MONITOREO Y SEGUIMIENTO

Para que el sistema de alerta descrito en este módulo funcione eficientemente a corto, mediano y largo plazo será necesario aplicar un plan de seguimiento del sistema, el cual se explicará a continuación.

10.1 PLAN DE SEGUIMIENTO

Para hacer un plan de seguimiento de éste sistema uno de los factores que se debe tomar muy en cuenta, es el hecho que es manejado por voluntarios, con un fuerte espíritu participativo y una gran conciencia social. Sin embargo, estas personas han accedido a realizar una actividad nueva, completamente desligada de su rutina de trabajo y costumbres, y si a eso le agregamos el hecho que ni las inundaciones y ni aún las lluvias se presentan diariamente, existe la inminente posibilidad que los voluntarios olviden la operación, el uso y la aplicación de los instrumentos medidores, aparatos de radio, formularios y planes de respuestas.

Basado en lo anterior se recomienda realizar simulacros como el descrito en el capítulo anterior, para que las personas involucradas recuerden todo el proceso, detecten las fallas, identifiquen soluciones y nuevos recursos que permitan mejorar el sistema. Estos simulacros deben ser coordinados en forma conjunta por el organismo nacional responsable de la prevención y mitigación de desastres y la alcaldía municipal, con la participación de los profesionales que fueron preparados durante la fase 2 y los nuevos profesionales y/o voluntarios que estén dispuestos a participar en este proceso, tomando en consideración que en algunos casos las personas involucradas en el proyecto puedan variar. De esta manera el simulacro no solo sirve para reactivar el sistema, si no como una extensión del proceso de capacitación.

En la etapa inicial de proyecto, los simulacros deben hacerse como mínimo una vez al año, durante el verano y en el período cercano a la época de lluvia. Después de algún tiempo si los participantes han logrado un buen manejo del sistema, los simulacros podrán realizarse con períodos más espaciados, mediante la coordinación de la municipalidad.

10.2 MONITOREO DEL SISTEMA DE MEDICION

Para que las lecturas tomadas sean confiables, se le debe dar mantenimientos a los pluviómetros y a las escalas hidrométricas, es así que los operadores deben

revisar los aparatos una vez por semana como mínimo, especialmente en la época de lluvia. Los operadores han sido capacitados para brindar este mantenimiento, como se explico en la sección 5.1 de este módulo. Sin embargo, la municipalidad cubrirá los gastos en que se incurra.

Es necesario que la municipalidad recolecte y archive las lecturas por lo menos una vez al mes, con esta información los técnicos y profesionales debidamente preparados podrán verificar si los parámetros que se definieron inicialmente como limites para el pronóstico de inundación, todavía son los correctos o si deban cambiar. Esta situación se puede presentar, debido a las modificaciones que puedan dar en el lecho del río y/o a que los comportamientos de lluvia asumidos en base a estaciones pluviométricas ubicadas fuera de la cuenca, no sean similares a la que se mida dentro de la cuenca. Es conveniente que estas revisiones se hagan especialmente después de una inundación, lo cual permite el análisis del comportamiento hidráulico del río en diferentes puntos, conforme a la precipitación que se haya presentado en la cuenca. Adicionalmente, las lecturas tomadas podrán ser utilizadas en otras actividades como ser la agricultura, abastecimiento de aguas, etc. , por esta razón será conveniente que la información esté a la disposición de todos en la alcaldía.

10.3 SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE ALERTA

El seguimiento que se le dé al sistema de alerta es tan importante y necesario como el monitoreo del sistema de medición, para que el proceso presentado en este proyecto de buenos resultado. Una vez que se han obtenido suficientes datos como para hacer el nuevo análisis hidrológico y verificar los niveles de inundación, se deben comprobar los parámetros utilizados para pronosticar las inundaciones, en caso necesario estos varían según las necesidades; cuando se establezcan cambios el COE tomara nota de esto y dará los avisos bajo los nuevos parámetros.

En el caso que surjan aumentos o reducciones en la vulnerabilidad de algunas comunidades estas deberán tomarse en cuenta para efectuar variaciones en el sistema de alerta. Motivo por el cual, es indispensable continuar con la capacitación, actualización y practicas de este sistema, con el propósito de obtener mayor cobertura y eficiencia. Uno de las formas para lograr esto, es mediante los simulacros en los cuales deberán participar los operadores, miembros de COE, miembros del CODEM, miembros de los CODEL y la población en general. Los simulacros deben realizarse al menos una vez al año y a diferencia del simulacro inicial, no será necesario que los involucrados realicen ningún tipo de movilización. Adicionalmente, es recomendable que tanto el COE como los grupos de respuestas realicen durante el verano, frecuentes practicas

que les permitan conocer a fondo sus actividades. Es indispensable que COPECO y la municipalidad coordinen y participen en tanto en el simulacro como en las practicas.

10.4 REVISION Y EVALUACION DE LOS SISTEMAS

Con las evaluaciones no solo se pretende mejorar los resultados del proceso, si no que fomentar el interés de los voluntarios. Esta debe permitir el comprobar si la elección tanto de los sitios donde se instalaron los instrumentos de medición, como de las personas que intervienen en el proceso, son los adecuados o si es necesario realizar algunos cambios.

Como ya se mencionó anteriormente, la evaluación deberán hacerla los profesionales o técnicos preparados, con pleno conocimiento del proyecto, mediante la coordinación del organismo responsable que en este caso es la COPECO. Es obligación de los evaluadores realizar los cambios necesarios para mejoras el sistema de acuerdo con las variaciones que se presenten tanto en recursos humanos, condiciones meteorológicas, morfología del río, situación física de la cuenca, vulnerabilidad de la población, condición socioeconómica de la población afectada, etc.